

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS I DIRECCIÓN REGIONAL IQUIQUE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE 77319720940

HOTELERIA Y TURISMO MARIO SALVADOR TORO TORO E.I.R.L.

PATRICIO LYNCH #758 IQUIQUE, IQUIQUE HOTELERIA, RESTAURANT Y TURISMO

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS HOTELERAS

IQUIQUE, 24/01/2019

RES. EX. N° 77319091282 /

VISTOS: 1.- La solicitud de fecha 08 de enero de 2019, presentada por el contribuyente HOTELERIA Y TURISMO MARIO SALVADOR TORO TORO EIRL, RUT representada por don Mario Salvador Toro Toro, RUT, ambos con domicilio en Patricio Lynch N°. Iquique, mediante la cual solicita la inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras del Servicio de Impuestos Internos, para acceder a la franquicia de exención del impuesto al valor agregado por servicios prestados a turistas extranjeros, sin domicilio ni residencia en Chile.

2.- Lo dispuesto en el artículo 6°, letra B, N°5 del código tributario; y lo dispuesto en el artículo 12°, letra E, N° 17 del D.L 825/1974, sobre impuesto a las ventas y servicios.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos, las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, se considera que el contribuyente cumple con lo exigido, para ser incorporado en el Registro de Servicios Hoteleros del Servicio de Impuestos Internos, dado que la actividad que realiza, califica en aquellas descritas en el Decreto 222 de 23 de junio 2011, en su articulo 3° letra a), del Ministerio de Economía Fomento y Turismo.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

Inclúyase al contribuyente HOTELERIA Y TURISMO MARIO SALVADOR TORO TORO EIRL, RUT 1944 2823, en el Registro de Servicios Hoteleros del Servicio de Impuestos Internos, por motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin residencia ni domicilio en Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

OSCAR APOLO URDANIVIA NORIEGA
DIRECTOR REGIONAL

Distribución

HOTELERIA Y TURISMO MARIO SALVADOR TORO TORO E.I.R.L.

Dirección: Patricio Lynch N° 758, Iquique Archivo. Depto. Asistencia al contribuyente

Expediente